

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

NÚM. 20.517

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

D. Antonio Barroso

Sería una ingratitud y una injusticia que los que hemos escrito para la prensa de cosas más o menos importantes, dejáramos de hacerlo en esta ocasión tratándose de un hombre de los merecimientos de don Antonio Barroso.

Para conocer a Barroso, que es como se le llamaba generalmente, era necesario no estar a su altura ni a alguna distancia de él; era preciso estar en una escala muy inferior; entonces era cuando se destacaba el hombre real, el hombre efectivo, el hombre tal como era por naturaleza, sin el adosado del relumbrón que suele mover a los hombres de su categoría.

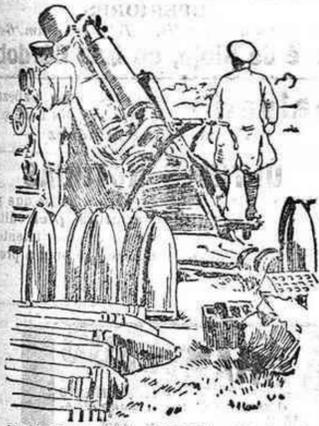
Barroso llevaba en sí la nobleza y la bondad, que es patrimonio y la característica de la tierra cordobesa, pero en don Antonio se destacaban tanto estas cualidades, que sus cartas, de su puño y letra, parecían algunas veces escritas por un niño y otras por un padre.

Estas cualidades le hacían extremadamente democrático y comunicarse con todo el mundo con la misma atención que le hiciera con personas de su categoría. Efecto de esto era su popularidad inmensa y que su nombre se pronunciase con cariño en todas partes y por todas las clases sociales.

En alguna ocasión pudo algún enemigo político causarle algún daño, pero este enemigo decía: «Yo no hago nada contra Barroso, porque es hombre de muchos prestigios.» Estos prestigios no eran sólo sus méritos, sino su popularidad. ¿Qué más puede decirse del ilustre muerto? Todos los que lo habéis tratado y muchos de los que no lo habéis tratado sentiréis ahora un inmenso vacío y podréis decir más que yo, resumiendo en cuatro palabras: Barroso era el pastor de la grey cordobesa, como los obispos son los pastores de la grey católica.

¿Cómo premiar sus méritos? ¿Cómo premiar el bien que hizo a la capital y a su provincia? ¿Una estatua? Podría ser. Pero yo digo en esta ocasión que de todas suertes aquel espíritu todo bondad vivirá siempre entre nosotros.

Manuel Priego.



CUADROS DE LA GUERRA.—Mortero inglés en posición de combate

LA CÁMARA DE COMERCIO

Sesión necrológica

Bajo la presidencia de don Carlos Carbonell se ha reunido la Cámara oficial de Comercio, con asistencia de los vocales señores Herrero García, Jiménez López, Pozo Yusta, Roldán Rabasco, Fernández Vergara, Rioja Muñoz, Aguilera Camacho, Fragero Luque y Alba Pulido y el secretario señor Ramírez.

El señor Carbonell manifestó que había concurrido a la Cámara con motivo del inesperado fallecimiento del digno presidente honorario de la entidad, Excmo. señor don Antonio Barroso y Castillo, a quien tantos favores debe Córdoba en general y la Cámara en particular.

En frases inspiradas por la emoción más profunda, hizo el señor Carbonell una síntesis de la labor constante del insigne patrio cordobés, que tenía siempre como único móvil de su vida política el amor a Córdoba y la defensa de sus intereses.

Agregó que el Rey había hecho la mejor apología del señor Barroso al dar el pésame a su afiligrada viuda, diciéndole que había perdido ella un modelo de esposos, él un fiel amigo y la patria un leal servidor.

Hizo notar la unanimidad de toda la prensa española en elogiar las dotes personales del señor Barroso, cuyo intenso amor a Córdoba ha resultado hasta en el detalle de dejar consignado la supresión, en su escueta mortuoria, de todas sus condecoraciones y cargos, dejando únicamente el de diputado por Córdoba.

Dió cuenta además de que en el día anterior e interpretando el sentir de la Cámara por anticipado, había dirigido un sentido telegrama de pésame, en nombre de la Corporación, a doña Rosario Sánchez Guerra, concebido en los términos siguientes:

«Cámara Comercio Córdoba, apenas por inesperada muerte de su presidente honorario, ilustre patrio, defensor constante intereses Córdoba, expone a V. E. su más sentido pésame por pérdida irreparable que lloraremos siempre. Carbonell, presidente.»

Propuso además a la Cámara que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el infante suceso y que se levantara la sesión en señal de duelo, no tratándose más asuntos que este que había motivado la reunión.

A continuación fué leído el siguiente telegrama, que dirigía a la Cámara el vocal de la misma y presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, que se encontraba en la Asamblea de Alicante: «En plena Asamblea Federación Gremial, entérmeme fallecimiento nuestro ilustre paisano y presidente honorario señor Barroso, rogándole consigne mi profundo sentimiento enviándole sentido pésame como vocal esa Cámara.—Carrillo Pérez.»

La Cámara acordó por unanimidad el programa de pésame dirigido el día anterior a la familia del señor Barroso, hacer constar también en acta la manifestación telegráfica del señor Carrillo Pérez y, por último, y a petición del señor Fernández Vergara, adherirse por anticipado a cualquier acto o manifestación que se celebre en memoria del señor Barroso, así como dar un amplio voto de confianza a la presidencia para que represente a la Corporación en todo lo relacionado con este luctuoso asunto.

Con ello se dió por terminada la sesión.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

DEL GOBIERNO CIVIL

Pésame

Con motivo de la muerte del ilustre cordobés don Antonio Barroso Castillo, el gobernador civil ha recibido un despacho del gobernador civil interino de Toledo, don Rafael Ramírez de Arellano, concebido en los siguientes términos:

Ruego a V. S. se digne recibir y trasladar Ayuntamiento ciudad Córdoba mi más sentido pésame irreparable pérdida su hijo predilecto don Antonio Barroso. Como cronista, como cordobés, tomo parte muy principal en justo desconsuelo. Lo saludo afectuosamente.

También ha recibido el señor la Serna otros muchos telegramas de pésame, entre los que figuran los de los Ayuntamientos de Posadas, Pueblonuevo del Terrible, Cabra, Espiel, Priego, Cañete de las Torres, Villanueva de Córdoba, Pedro Abad, Iznájar, Villafranca, Doña Mencía, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Alcaracejos, Pozoblanco y Lucena.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Cabra don Rafael Prieto Salas y paro usar armas al de Córdoba don Fernando Peiro Luque y al de Rute don Francisco Pérez García.

Renuncia

Don Ramón González Vázquez ha renunciado la posesión de dieciocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Santa Teresa, en el término de Fuente Obejuna.

Vacada

Se ha pedido autorización para celebrar el domingo 15 del actual una corrida de seis vacas en la plaza de toros de esta capital.

Proyecto

La Sociedad minera de Peñarroya ha presentado en el Gobierno civil un proyecto de ferrocarril de vía normal desde Pueblonuevo del Terrible hasta el grupo de minas de antracita que hay en el término de Fuente Obejuna.

Demarcación

El cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 12 al 22 del actual la titulada Santiago, del término de Montoro.

ALMODÓVAR DEL RIO

Por el alma del señor Barroso

Invitados atentamente por nuestro convecino el diputado provincial don Antonio Natera Junguera, asistimos esta mañana a una Misa de Requiem que se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa por el eterno descanso del alma del inolvidable prócer don Antonio Barroso Castillo. Dicha Misa, aunque de la iniciativa del señor Natera, ha sido costeada por este y por nuestro párroco don Evaristo Toledo Montes Enmedio del templo se levantó un severo catafalco, con numerosos cirios y velas encendidas, coronándolo la enseña de la Religión cristiana.

Terminado el acto fúnebre, se dirigió a don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, hijo del difunto ministro de Gracia y Justicia, el siguiente telegrama:

Alcalde de Almodóvar del Río a don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.—San Sebastián. Reunidos a la terminación de acto fúnebre efectuado en esta parroquia por el alma de su inolvidable padre y protector de esta provincia, que nunca lo llorará bastante, interpretando el noble sentir de todo el pueblo y en nombre de él, damos a toda la familia el más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan grande.—Andrés Ortiz.

Más telegramas enviaron a otras ilustres personalidades. También se abrió una lista de pésame, llenándose de firmas, para remitirla a la familia doliente. Descanse en paz el político honrado, bueno, consecuente y servicial que supo dejar tras sí la estela del bien a su paso por este mundo.

Juan Rodríguez.

18 de Octubre de 1916.



CUADROS DE LA GUERRA.—Una sección de ametralladoras de alpinos italianos rechazando un ataque de la infantería austro-húngara.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina señor Núñez.—Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El teniente coronel de infantería don Juan León Huertas ha llegado de Málaga en comisión del servicio.

Marcha a Larache el capitán de Infantería don Ángel Guimerá.

Se ha presentado al Gobernador militar el alumno de la Academia de Infantería don Vicente Paredes.

Se ha ausentado de esta plaza el capitán del regimiento de la Reina don Antonio Larrumbe.

Se ha dispuesto que los tenientes del regimiento de la Reina don Cirilo Artes Olme y don Luis Rodríguez Roldán sufran reconocimiento facultativo.

DE BELMEZ

Necrología

Por telegrama del Gobernador civil de la provincia, recibido en esta a la una de la tarde de ayer, se supo la triste noticia de la muerte del Excmo. señor don Antonio Barroso Castillo.

Inmediatamente, en la Casa Ayuntamiento se izó la bandera nacional a media asta, con lazo de crespon negro; los balcones del Casino Liberal ostentaron colgaduras de luto y las campanas de la parroquia doblaron toda la tarde, en señal de duelo.

España en general y la provincia de Córdoba en particular, amigos y no amigos del ilustre cordobés fallecido siendo ministro de Gracia y Justicia, sentirán, al par que el hombre bueno, al político imparcial que atendía siempre con afecto a todo aquel que de su protección, inteligencia o valer necesitase.

Lo mismo perteneciendo que no perteneciendo al Ministerio, que estando en el poder el partido liberal o el conservador, el valimiento personal del señor Barroso no decaía, por lo que siempre seguía siendo el protector de todo aquel que a él acudía. En su despacho, con la misma solicitud atendía al rico propietario que al más pobre menestral, y por su mano contestaba generalmente toda carta a él dirigida en petición de su amparo o su influencia.

Descanse en paz el ilustre prócer y reciban su distinguida esposa e hijos la sincera expresión del sentimiento, no sólo de los individuos que en este pueblo militan en el partido liberal, sino de otros muchos que, en su sentimiento y por la misma causa, con los mismos se identifican.

El Corresponsal.

9 Octubre 1916.

LA GRANJUELA

En plena juventud, cuando su mente acariciaba ideas de ventura, ha bajado a la tierra la distinguida señorita Inocencia Aranda Aranda, víctima de unas perniciosas fiebres.

En el hogar tranquilo de los señores de Aranda, donde nada faltaba para la dicha humana, la muerte, que nada respeta, que hoy recoge al niño y mañana al anciano, ha tronchado el tallo de una flor hermosa que crecía confortada por el calor de los suyos, dejando a todos sumidos en inextinguible tristeza.

La ciencia, que con tenaz empeño pretendió arrancar su presa a la muerte, tuvo que declararse vencida. Las súplicas de una madre afligida, que con todas las veras de su alma pedía a Dios la vida de su hija, fueron desatendidas. ¿Sabéis por qué? Bien claro se ve, a poco que nos fijemos.

Seres que atesoran condiciones tan hermosas como las que tenía aquel cuya partida hoy todos lloramos, no se detienen por mucho tiempo en este misero mundo. Son llamados por Dios a su lado antes de que el lodo y la escoria de este valle de lágrimas puedan contaminar la pureza de su alma. Blanca era la capilla instalada en la casa donde descansaban sus restos; como también eran blancos el sudario que la cubría, las flores

que la adornaban y el féretro que la condujo a la última morada.

Como buena cristiana, pertenecía a la Asociación de Hijas de María, por cuya causa acudió al sepelio toda la hermandad, con su estandarte, yendo al frente la presidente doña María Amaro.

El duelo estaba presidido por Manuel y don Miguel Cárdenas, tíos de la finada.

De los pueblos limítrofes, Peñarroya, los Blázquez y Valsequillo, han venido infinidad de personas para testimoniar su sentimiento a la familia doliente.

Cuando el bálsamo del tiempo, que es el encargado de mitigar un tanto nuestras llagas morales, lleve al ánimo de los desconsolados padres, don Casto y doña María Jesús, algún lenitivo, se harán cargo de que en torno al trono del Altísimo tienen quien por ellos interceda.

Entre todos los pésames recibidos, acepten también el nuestro muy sentido.

Para el día 19 es esperada en esta la visita del Obispo de esta Diócesis, doctor Guillamet y Coma.

Han contraído matrimonio la señorita Luisa Molina Ledesma y el joven don Cleto Fernández Molina.

A causa del reciente luto del novio, a la boda únicamente asistieron los íntimos y la familia. Reciba el nuevo matrimonio nuestra afectuosa enhorabuena.

Se encuentran muy aliviados de las fiebres patéticas que han venido padeciendo por espacio de dos meses, los señores de Peña.

El Corresponsal

9 de Octubre de 1916.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sección primera se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance contra Francisco López León, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al letrado señor Martínez Beltrán y al procurador señor Jiménez.

Juicio por jurados

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Zoilo Fernández Bueno y otros, por el delito de robo.

Los señores Iñiguez y González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de Juez municipal de Rute.

Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes, durante el plazo de quince días, a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

DE LA PROVINCIA

Escopeta intervenida

Al vecino de la Rambla Antonio Lebrón Infantes le ha sido intervenida una escopeta por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Detención

La benemérita del puesto de Hinojosa del Duque ha detenido al vecino de Fuente la Lancha Juan José Díaz Morales, como supuesto autor del robo de un jamón y varias prendas de vestir cometido en el Quinto de Santa Brígida el día 3 del actual.

El detenido se hallaba también reclamado por el Juez de Instrucción de dicha villa, por hurto de varias cabras.

Asalto a un tren

En Villanueva del Rey tres individuos asaltaron un tren, apoderándose de varios sacos de cemento.

Robo

Del cortijo llamado Salobral, del término de Espejo, han desaparecido dos vacas. Ignórase quienes sean los autores del robo.

Sin billete

Por viajar en el tren, sin billete, desde Alcolea a Montoro, han sido detenidos Miguel García Fernández y José Escalante Fernández.

De Instrucción pública

Por Real orden ha sido inscrita en el registro de Mutualidades escolares del Ministerio de Instrucción pública la establecida en la escuela nacional de niños de la Posadilla (Fuente Obejuna) con el título de Previsores del Porvenir.

Ha comenzado sus prácticas pedagógicas en la primera escuela de niños de Fernán Núñez el alumno normalista don Juan García Toro.

La Inspección ha autorizado la reapertura de las clases en la escuela de niños de Almodóvar del Río, una vez efectuadas en el edificio algunas obras de seguridad.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilada doña Matilde Fuentes, maestra de la Carlota.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer llegó a Córdoba el acudado propietario de Málaga don José Muñoz Algar para apadrinar en su boda a la señorita Pepita Lara-Barahona y Raya con don Luis Navas del Salto.

También han llegado de Montoro para asistir a dicho acto doña Dolores González, viuda de Lara, y sus hijos.

La distinguida señora doña Carmen Fuentes Gúez, digna esposa de don Federico Salido Almarcha, oficial segundo en la Sncaral del Banco de España en esta plaza, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, en la madrugada de ayer.

Felicitemos a los padres por este acontecimiento de familia.

Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro querido amigo y colaborador el erudito y brillante escritor don José D. Ruiz de Quijano. Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

El domingo último salió para San Sebastián el diputado a Cortes don Juan de Dios Porrás Aguayo, con el objeto de asistir al entierro del cadáver del señor Barroso.

Ha pasado por Córdoba para Madrid el representante de España en Portugal señor López Muñoz. Fué saludado en la Estación Central por el gobernador civil señor la Serna.

Ha regresado a Guadalupe el gobernador civil de aquella provincia don Patricio López González de Canales.

Ha marchado a Granada el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Santolalla Natera.

Enviámosle el pésame muy sentido a don Ricardo Aparicio, exdiputado a Cortes por esta circunscripción, con motivo del fallecimiento de su hermana doña Enriqueta, ocurrido en Aguilera.

Han regresado de Madrid el canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Eusebio Saco de Herrera y el diputado provincial don Enrique Fuentes Broñá.

Regalos recibidos con motivo de su enlace matrimonial, por la señorita Brígida Jiménez Vázquez y don Rafael González Ruiz Ripoll: Del novio a la novia: zarcillos de brillantes, traje blanco de piel de seda con encajes bordados en plata, traje negro con encajes de chantilly y abrigo de piel. La novia al novio: sortija de brillantes y alfiler de perlas y brillantes.

Los padres del novio a la novia: pendientes de brillantes y perlas.

Los padres de la novia al novio: artística vitrina con cubiertos y servicio de plata para mesa.

Su abuela doña Brígida Molina, viuda de Vázquez: alfiler de brillantes.

Los hermanos del novio a la novia: juego de plata para tocador.

Don Carlos Vázquez y señora, cubre cama de encaje y nansú bordado; sus primos Vázquez de la Torre y Maza, 250 pesetas; don Celedonio Porrás Marín y señora, centro de mesa de plata; don Francisco Cortés Molina y señora, 250 pesetas; don Hilario Ramírez Pito y señora, una vajilla completa; señorita Carmen Vázquez de la Torre, juego de café.

Excmo. señor don Rafael Conde y señora, juego completo de bacarat de cristal; don Rafael Beltrán y señora, aparato de luz eléctrica; don Antonio Ortiz y señora, lámpara de luz eléctrica; don Luis Junguito, juego de café; don Juan Kindelán y señora, centro de mesa; don Antonio Ortiz Molina y señora, abanico de concha; don Francisco Molina y señora, manta de viaje; don Eduardo Amo y señora, dos galateros; don José Molina y señora, juego de trinchar; don Mariano Molina, bolso de viaje; don Manuel Corazón y señora, lámpara de luz eléctrica; doña Dolores Vargas, viuda de Cabanás, juego de café.

Don Isidro Cabanás y señora, figura de luz eléctrica; don Rafael Cabanás y señora, dos cubiertos de plata; don Antonio Pérez Porrás y señora, juego de tocador; don Rafael Pérez Porrás y señora, dos centros de mesa; don Francisco Belmonte y señora, canasto de plata y cristal; Excmo. señora Condesa de Cárdenas, estuche de plata para tocador; don Rafael Torres de la Barrera y señora, dos cazos de plata; don Fernando Barbudo y señora, abanico de nácar; don Rafael Sánchez Gómez y señora, dos cubre tientos con plantas; don Javier Ruiz del Portal y señora, figura de luz eléctrica; don Rafael Torres Barriónuevo, cuchillos de postre; doña Dolores Barón, viuda de Conde y Luque, un abanico.

Excmo. señor don Agustín de la Serna, gobernador civil, canasto de plata; Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, alcalde de Córdoba, caja de plata para guantes; Ilmo. señor don Manuel González López y señora, lámpara para comedor; don José Ortiz Molina, dos centros de plata; ilustrísima señora marquesa viuda de Santa Rosa, dos jarrones; Ilmo. señor don Luciano Rivas, deán de Sevilla, cuadro con la bendición de Su Santidad, para el día de la boda; don Rafael Garay y señora, un abanico; don José Rioja y señora, dos jarrones; M. I. señor don Ruperto Cuadrado, canónigo penitenciario, una imagen de la Virgen del Rosario; M. I. señor don José Blanco, deán de Córdoba, una imagen del Niño Jesús; Ilmo. señor don Francisco Barrios, presidente de la Audiencia de Murcia, un reloj de mesa; don José Casana y señora, un espejo y lámpara de luz eléctrica; don Antonio Ortiz González, un plátan de luz eléctrica; M. I. señor don Bartolomé Rodríguez, arciano, un Crucifijo; doña Genoveva Ariza, viuda de Vázquez, aparato de luz eléctrica.

Don José Rey Díaz y señora, dos figuras; don Benigno Iñiguez y señora, dos platos para comedor; don Francisco Iñiguez y señora, pedestal con figura de luz eléctrica; don Sebastián Barrios y señora, cesta de plata para entre-mesas; doña Carmen Suárez Varela, viuda de Ca-

frasco, una figura; don José Torres y señora, centro para flores; don Antonio Carro y señora, canasto de plata para paño; Excmo. señora doña Polonia López Amigo, viuda de Obregón, un abanico; don Ramón Soriano y señora, dos floreros de plata; don Rafael Montis y señora, dos cubiertos de plata; M. I. señor don Rafael García Gómez, provisor de esta diócesis, 50 pesetas; M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja y su señora madre, lámpara de luz eléctrica; don Leopoldo López Malo, beneficiado, lámpara de luz eléctrica.

Se encuentran de camino

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 10 de Octubre.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden modificando el Reglamento telefónico de 1914.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes circulares prorrogando el plazo para abonar la cuota militar y para acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de cargos vacantes en los Juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones que efectuará el personal de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en las fechas que expresa.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

Ayuntamientos.—Notificación de una providencia que hace el de Castro del Río a los herederos de la Marquesa de Villaseca, don Vicente Ortí Peraltá y la Duquesa viuda de Uceda.—Anuncios de tener expuestos al público el de Conquista la matrícula industrial, el de Belalcázar el padrón de cédulas personales, el de Montilla el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial, el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo de los arbolitos y el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo.—Baldones de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Septiembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Posadas a Bernardo Álvarez Villalba.—Edictos del de Archidona citando a Antonio Camacho Fernández (a) Bastión; del de Montilla a Antonio Borrero (a) Piñón y del de Córdoba a Juan Jurado Briceno, Antonio Carrillo Cortés (a) Rulo y Federico Austria Capilla.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando a los Ayuntamientos que tengan intervenidos sus fondos por débitos al Tesoro que deben presentar en la Tesorería de Hacienda certificación mensual de las cantidades recaudadas.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona la remisión de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año próximo.

compañía del señor Ferriz el gracioso pasatiempo titulado «De padre y muy señor mío», original de los señores Fernández Palomero y Gamba Sanz.

La obra tiene muchas situaciones cómicas de gracia y en ella abundan los chistes, que hicieron reír al público, el cual aplaudió justamente a las señoras García y Lopetegui y al señor Ferriz, principales intérpretes de la obra.

La música, original del maestro Foglietti, es muy bonita.

PADECE VD. O HA PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD?

Pruebe JEREZ QUINA SUPREMO, vino generoso viejo, excelente tónico para convalecientes y anémicos; gran reconstituyente.

J. RUIZ Y C.ª—JEREZ

Pídase en los buenos establecimientos de ultramarinos y farmacias.

La Federación Cordobesa

En el correo de Madrid regresó ayer de Alicante la representación de la Federación Gremial Cordobesa que, presidida por don José Carrillo Pérez, fué a la capital levantina para tomar parte en la Asamblea que allí ha celebrado la Federación Gremial Española.

Tanto el señor Carrillo Pérez como los señores Carretero Lozano, Ruiz Buireo, Sapena Herrero y Márquez vienen muy satisfechos de las atenciones y agasajos recibidos, así como del resultado de la Asamblea, donde se han dilucidado cuestiones muy importantes para el interés general de los elementos mercantiles españoles, tomando parte muy activa en los debates y con gran acierto el presidente de la Federación Cordobesa.

A la expresada Comisión dámosle nuestra afectuosa bienvenida.

Accidente desgraciado

Ayer, a las dos de la tarde, al intentar subirse en un tren de maniobras, en el paso a nivel de las Margaritas, el muchacho de catorce años Manuel Galindo, natural de La Carolina y sin domicilio en esta capital, tuvo la desgracia de ser arrollado, sufriendo la fractura de ambas piernas.

En grave estado fué conducido al Hospital de Agudos.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Por Barroso

El próximo día 16, a las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del ilustre cordobés don Antonio Barroso Castillo.

A este acto asistirán representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Clases nocturnas

El 3 de Noviembre empezarán las clases nocturnas gratuitas para obreros en el Centro Católico de Córdoba.

Urge el remedio

De la casa número 6 de la calle del Paraíso sale el agua al exterior, ocasionando molestias a los transeúntes y al vecindario.

Inspección médico-escolar

Durante el pasado mes de Septiembre han sido prestados los siguientes servicios:

Reconocimiento general en las escuelas: Reconocidos para ingreso, 448. No admitidos por padecer enfermedad contagiosa, 18. Por no estar vacunados, 5.

Asistencia a partos por presentación de nalgos, aborto e inercia uterina, 5.

El agua

Por la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico se anuncia que, practicado el aforo del presente mes, una vez terminado el recorrido general de atarjeas y limpieza del depósito central, resulta que los vaneos de la Sociedad tienen el total completo de pajas, por lo cual los participes seguirán disfrutando sus dotaciones durante las veinticuatro horas de cada día.

Las compras que efectúa el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, hacen que esta casa sea siempre la más concurrida.

Las bravías

Han sido denunciadas las vecinas de esta capital Rosario Flores García, Carmen González y Carmen García, por promover un fuerte escándalo en los patios de San Francisco e insultar al guardia municipal del distrito.

Reunión pública

La reunión pública organizada por los obreros se verificará el próximo día 15 en el Teatro Circo del Gran Capitán, comenzando a la una de la tarde. Se pedirá el abaratamiento de las subsistencias, la promoción de trabajos por el Gobierno y la concesión de una amplia amnistía para los presos por cuestiones sociales y políticas.

La Caja de Ahorros

El día 8 del corriente ingresaron en la Caja de Ahorros 33.241 pesetas por 284 imposiciones, de las cuales eran nuevas 22, y se pagaron 19.126'52 pesetas, a solicitud de 84 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—NO DEJEN DE VER Á—

LOS JOROBADITOS

Viajero fallecido

En la estación de Cercadilla ha fallecido repentinamente el viajero Miguel Gómez López, de veintiséis años de edad, soltero y natural de Mondá (Málaga).

Venia de Peñarroya, acompañándole un hermano suyo.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Isabel Marzo Alcázar, Rafaela Peinado Requena, Concepción Cuet Sánchez, José García López, Francisco Ambrosio Rochina, Josefa Vacas Benítez, Concepción Vacas Salas, Francisco Repullo Mellado y Antonio Alba Gómez.

Defunciones: Concepción Torres Muñoz, de cuatro años, de eclampsia; Encarnación Fernández Granados, de ochenta, de derrame seroso cerebral; y Rafaela Ramírez Torres, de quince, de tífus cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Pedro Sánchez Yepes, Pilar Barroso Caballero, Francisco Caballero del Rosal, Josefa González Arjona, Ana Ramos Mendoza y Rafael Valverde Molina.

Defunciones: Antonio Ortiz Martínez, de siete años, de bronconeumonía; Alfonso Mañani y

Castilla, de cuatro, de escarlatina; Milagros Perea González, de veintiocho, de septicemia; Emilia Montero Muñoz, de veinte meses, de tabes mesentérica; Rosario Molinera García, de tres meses, de enteritis; y Juan Adame Tenorio, de sesenta y cuatro años, de catitis pútrida.

Se encuentran de camino

Riña

Dos vecinas de la casa número 25 de la calle del Huerto de San Pablo cuestionaron ayer en su domicilio, y una de ellas sufrió una herida leve en un ojo.

Fuó asistida en la Casa de socorro.

El pescado

Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada y mero, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; sardinas, a 1'50 y 1'00, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los que siguen:

Pescada, atún y cigalas, a 2'00 pesetas el kilogramo; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Mendigo blasfemo

Ha sido conducido al Arresto municipal el mendigo Juan Martínez León, por blasfemar en la calle de la Morería e insultar a don Rafael Martínez porque se negó a socorrerle.

El Bazar de la Campana de Sevilla hace exposición hasta fin de mes de coronas y faroles para cementerio, que llaman la atención por el artístico conjunto de las primeras, la elegante severidad de los segundos y por los precios económicos de aquellas y estos.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 16, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Mordido por un perro

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Regreso del Rey

A las diez de la mañana regresó el Rey, procedente de San Sebastián.

En la estación le recibieron la Reina doña Victoria, la Infanta doña Isabel, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Marina y Fomento, las autoridades, numerosos señores y diputados y otras personalidades.

El Monarca se dirigió inmediatamente a Palacio.

Asamblea de alcoholeros

Inauguróse la Asamblea de alcoholeros y vinticultores de España convocada para protestar contra el monopolio del alcohol.

Se constituyó la mesa, presidida por don Lucas Gázquez.

Usaron de la palabra varios concurrentes, exponiendo los daños que causa a la industria el proyecto mencionado.

Se nombró una ponencia que redactará una memoria, la cual será entregada a la comisión del Congreso encargada de emitir informe acerca del proyecto referido.

La memoria contiene una protesta general contra el proyecto, considerándolo ruinoso, y hace constar que la Asamblea se pone a la disposición del Gobierno para obtener una fórmula a fin de aumentar los ingresos del Tesoro sin llegar al monopolio ni a cosa análoga.

Lo que dice García Prieto

Esta mañana, al regresar García Prieto de San Sebastián, en unión de las demás personas que fueron para asistir al entierro de Barroso, los periodistas le preguntaron qué había respecto a la provisión de la cartera de Gracia y Justicia y el Presidente del Senado le contestó que no era oportuno tratar en aquellos momentos de tal asunto y que de él hablaría esta tarde con el Jefe del Gobierno.

Después tributó grandes elogios a Barroso, enalteciendo sus altas dotes y virtudes.

El Raisuli

El Ministro de Estado, hablando de las noticias publicadas por algunos periódicos acerca del Raisuli, ha dicho que la prensa las debe acoger con reserva, pues lo contrario es cooperar a la campaña iniciada por elementos excitadores.

Jimeno ha añadido que el Raisuli fué y sigue siendo un excelente amigo de España.

Visita de despedida

El nuevo Embajador de España en el Quirinal, Marqués de Villaurrutia, ha estado en Palacio, despidiéndose del Rey.

El sustituto de Barroso

En el Congreso seguía esta tarde hablando de la persona que se encargará de la cartera de Gracia y Justicia.

Asegurábase que Alvarado no la acepta y, en su virtud, se ofrecerá a otro periodista, que puede ser Alcalá Zamora o Montero Villegas.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había hablado, por teléfono, con el Jefe del Gobierno, quien le manifestó que se hallaba completamente restablecido y regresaría esta tarde a Madrid.

Dió cuenta de haber recibido la visita del presidente del Instituto de Reformas Sociales, Azcárate, quien le comunicó que los vocales obreros del expresado Instituto se hallan disgustados por la lentitud con que se efectúa la discusión en el Parlamento de los proyectos de orden social.

Dijo que él recordó a Azcárate la importancia excepcional de los proyectos que ahora se discuten, más, no obstante, prometiéndole procurar que siga en el Congreso el debate del proyecto referente al trabajo nocturno en las panaderías.

Manifestó que el Rey, al saber que esta tarde regresaría el Conde de Romanones, dijo que debía seguir en el campo hasta que se hallara bien del todo.

Aseguró que nada había ultimado respecto a la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, pues el Conde de Romanones tenía que hablar de este asunto con García Prieto y los ministros.

Por último, preguntáronle los representantes de la prensa si esta tarde, después de las sesiones de Cortes, se celebraría consejo y respondió que nada sabía.

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió esta tarde y estuvo cambiando impresiones acerca del presupuesto extraordinario.

Los haberes del clero

El Arzobispo de Tarragona ha visitado hoy al Ministro de Hacienda para pedirle que se eleven los exiguos sueldos del clero rural.

Felicitaciones a Burrell

Dato y González Besada han felicitado a Burrell por el discurso necrológico de Barroso que pronunció esta tarde en el Congreso.

Otra despedida

Los Infantes don Raniero y don Jenaro se han despedido hoy de los Reyes, pues marchan a Cannes, donde permanecerán una temporada.

Habla Gasset

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les dijo que le habían satisfecho las conclusiones aprobadas por la Asamblea general de trabajadores, pues en ellas se pide una consagración extraordinaria en el presupuesto de mil millones con destino a obras públicas, por la cual viene el abogado desde que es ministro.

Romanones

El Conde de Romanones comunicó esta tarde, por teléfono, que había desistido de regresar hoy a Madrid.

En su virtud no habrá consejo de ministros, como se creía.

La falta de transportes

El Director general de Comercio ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Arévalo, protestando contra los graves perjuicios que ocasiona la falta de medios de transporte.

Las zonas y puertos francos

Parece confirmarse la noticia de que está ya redactada una disposición ampliando la zona

franca de Barcelona y haciendo mayores concesiones al puerto de Cádiz, conforme solicitaron las entidades económicas catalanas, cuyas gestiones fueron apoyadas por Suárez Inclán.

La presidencia de una comisión

Zulueta ha aceptado la presidencia de la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de creación del Banco agrario, el cual proporcionará grandes beneficios a la agricultura.

Los conservadores y los presupuestos

Esta tarde han celebrado una reunión Dato, González Besada, Bugallá y los diputados conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos para cambiar impresiones respecto a la actitud que, en la discusión de aquellos, debe observar la minoría conservadora.

Parece que han acordado no entorpecer la obra del Gobierno.

Los ferrocarriles secundarios

En breve empezará en el Congreso la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, pues parece que se ha llegado a un acuerdo con las minorías.

La reforma del Banco

Invitados por el Ministro de Hacienda conferenciaron con él don Amós Salvador y una comisión del consejo del Banco de España.

Trataron del proyecto de privilegio de emisión de billetes y del de reforma de dicho establecimiento de crédito.

Después el consejo del Banco celebró una reunión extraordinaria para cambiar impresiones.

Parece que se encontrará una fórmula de concordia que armonice los intereses del Tesoro con los del Banco, aunque este tenga que hacer algunos sacrificios.

El presupuesto extraordinario

Los conservadores han acordado que Bugallá o González Besada expongan el criterio del partido acerca del presupuesto extraordinario.

Conferencia comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios una conferencia celebrada hoy por Alcalá Zamora con García Prieto.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento e Instrucción pública.

Notificase el fallecimiento de Barroso. García Prieto, en sentidas frases, enaltece los méritos del finado, considerándole como prototipo de caballerosidad y hombría de bien.

Pide que se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara y que se levante la sesión en señal de duelo.

Se adhieren a estas manifestaciones los jefes de todas las minorías. Rahola hace constar el cariño que Cataluña profesaba a Barroso por haber firmado el decreto creando las mancomunidades.

Jimeno, en nombre del Gobierno, consigna el sentimiento que le ha producido la muerte de Barroso.

Nos causó—añade—una extraordinaria y terrible sorpresa, cuando precisamente esperábamos que viniere el querido compañero para compartir con nosotros los sinsabores del Gobierno.

Murió santamente cuando iba a entregarse al reposo con la esperanza de ver un nuevo día, rodeado de los seres queridos, después de celebrar con ellos el santo de su dulce compañera. Su vida era la de un hombre bueno, abnegado, patriota.

Todos tenemos que recordar con elogio su labor; el partido liberal llora la pérdida de uno de sus más valiosos elementos; España la de uno de sus hombres de gobierno que más se sacrificaron por lograr el florecimiento de la patria. Justo es, por tanto, que lloremos su muerte todos.

Aplausos.

Avilés y Calvo de León se adhieren a estas manifestaciones en nombre propio y en el de Córdoba, que llora la muerte de su más entusiasta protector y dan las gracias al Senado, en representación de dicha ciudad, por el homenaje póstumo que dedica al hijo predilecto que, aunque ya no existe, vivirá siempre en el corazón y la memoria de los cordobeses.

Acto seguido se levanta la sesión en señal de duelo.

CONGRESO

A las 3'10 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación, de Fomento e Instrucción pública. Léese el decreto comunicando el fallecimiento de Barroso.

Villanueva usa de la palabra en los términos siguientes: con verdadero dolor, embargado por el sentimiento que me produce la muerte de un amigo tan querido, me dirijo a la Cámara.

La muerte, siempre implacable, se ha llevado a una figura que, en treinta años, laboró en política, trabajó tanto, fué tan leal servidor de la Patria, que mereció el cariño de sus correligionarios y el respeto de sus adversarios como ministro y como diputado.

El partido liberal ha perdido a un excelente correligionario; la Patria a un leal servidor; Córdoba a uno de sus más preclaros representantes; el Parlamento a uno de sus más activos colaboradores.

Yo, interpretando el sentir de la Cámara, doy mi pésame al Gobierno y a la respetable familia del finado.

Imitemos a Barroso y él nos inspirará desde el lugar donde reposan los buenos.

Pido que conste en el acta el sentimiento de la Cámara y que se levante la sesión en señal de duelo.

Aplausos.

Seguidamente habla Burrell en nombre del Gobierno.

Principia recordando un niño en que fueron amigos Barroso y él en los claustros del Instituto de Córdoba.

Trata del carácter de Barroso, sereno en las más graves circunstancias, y dice que aun después de herido de muerte colaboró, sin descansar, en la obra del Gobierno.

Tuvo dos amores, la política y Córdoba; esa Córdoba cuyo amor era como una prolongación del amor a su familia; esa Córdoba que le vio nacer pobre, casi humilde y que él nunca olvidó.

Yo—añado—por encargo del Gobierno expreso aquí su dolor, que si es grande en el Conde de Romanones no es menor en los demás y sobre todo en mí que hablo en nombre de mi juventud, que casi ya se ha ido; de mi amor a Córdoba, que no ha pasado.

Ovación.

La Cámara acuerda que conste en el acta su sentimiento y, acto seguido, se levanta la sesión en señal de duelo.

Provincias

Funerales por Barroso

Telegrafían de San Sebastián que a las once de la mañana, en la iglesia de San Vicente, se celebraron solennemente funerales por Barroso.

En la nave central del templo elevábase un severo catafalco iluminado con centenares de banderines.

La iglesia presentaba un aspecto imponente y resultaba pequeña para contener al inmenso gentío que la invadía.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Vitoria, el Ministro de la Guerra, el Capitán general de la región, el Gobernador civil de Barcelona, todas las autoridades provinciales y locales, Sánchez Guerra, Rodríguez, el Duque de Mandas, el Marqués de Valtierra, Vega Seoane, Montero Villegas, la Comisión del Colegio Notarial de Madrid y otras muchas personas de significación.

La provisión de una cartera

En San Sebastián se dice que el Rey mostró ayer deseos de que no se provea la cartera de Gracia y Justicia hasta que se cumpla el novenario de la muerte de Barroso.

Novillos en Mancha Real

En la plaza de Mancha Real se celebraron dos corridas, una ayer y otra hoy, lidiándose en ambas ganado de Cúllar, que fué bravo.

En la primera actuaron de matadores Alvarito de Córdoba y Machaquito II, que estuvieron superiores.

En la segunda trabajaron Serranito y San Millán, quienes asimismo quedaron muy bien, especialmente Serranito, que demostró gran valentía.

Todos escucharon entusiastas ovaciones.

El Reina Regente

Dicen del Ferrol que el crucero Reina Regente emprenderá en breve un viaje a Canarias. Luego irá a África y después visitará varios puertos del Mediterráneo, efectuando un viaje de instrucción de guardias marinas.

Aprovisionamiento

En el puerto de Gijón se ha provisionado de carbón un barco pesquero francés armado. Otros buques de la misma nación se ven en aquellas inmediaciones, vigilando para perseguir a los submarinos.

Obras en un puerto

En el puerto de Gijón se están efectuando importantes reformas para mejorar la entrada en aquel y facilitar el acceso de los buques.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente: Al Sur del Somme muestra gran actividad la artillería.

El enemigo disparó sobre el sector de Denicourt y bombardeó las proximidades de Liéons. También es activísima la lucha aérea.

En Remiremont y en el Somme se han sostenido seis combates.

Saint Pierre y Waast han sido bombardeados y se han efectuado numerosos reconocimientos.

Comunicación rumana

El último parte oficial comunicado en Bucarest dice lo siguiente: En los frentes Norte y Noroeste se registran combates entre las patrullas.

En Dobruja sigue la lucha favorable para nuestras tropas.

En Brasso tuvimos que retroceder.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado un parte oficial que dice así: Los rusos se hallan a milla y media de Berzeny y amenazan a Halicz.

También han acometido a Wladimir Volinsky.

Comunicado serbio

En Salónica se han comunicado los siguientes informes oficiales: Los serbios rompieron ayer la segunda línea enemiga, que estaba perfectamente fortificada, a la izquierda de Czerna, al Norte de Dobroveni y prosiguen el avance en dirección Norte.

Han hecho ochocientos prisioneros al enemigo y se han apoderado de once ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

Los búlgaros se entregan fácilmente después del fracaso de Kajmakalan, en el que sufrieron enormes pérdidas.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes: En el teatro oriental de la guerra rechazamos un ataque de los rusos en Luck y los causamos gran número de bajas.

En los Cárpates avanzamos en Ludova. Tomamos a Terzeberg.

En los Balcanes nos posesionamos de una

Léase - 1916 - Léase

Del 12 al 14 de Octubre

Se resolverá el conflicto que la Lechería Higiénica tiene desde hace tiempo con su clientela y el público en general por no poder servir sino la mitad de la demanda que tiene. El estar tan solicitada la leche de esta casa, es debido a la calidad inmejorable, la pureza absoluta y la higiene en su manipulación, factores principales de este producto en beneficio de la salud. El dueño de este Establecimiento recibirá de la provincia de Santander una partida de vacas escogidas que llegarán a Córdoba sobre el día 12, y el aumento de producción de leche será considerable. Todo el que quiera buen producto, compre en esta casa a 70 céntimos litro. Dos repartos diarios a domicilio. Leche fresca a todas horas. Tres ordenos al día.

Se venden granadas buenisimas, cosecha de la casa, en el despacho de la lechería, María Cristina 3

isla del Danubio, haciendo prisioneros a dos oficiales y ciento cincuenta soldados.

En el teatro oriental sigue la batalla al Norte del Somme.

En Gondecourt y Vermandovilliers rechazan los ataques del enemigo.

En Lasar hicimos noventa prisioneros y nos apoderamos de siete ametralladoras.

En varios puntos del frente se registran violentos duelos entre la artillería.

Durante el mes de Septiembre el enemigo perdió ciento veintinueve aeroplanos y nosotros veintinueve.

Comunicado austriaco

He aquí el parte oficial comunicado hoy en Viena: Derrotamos a los rumanos en Locrevar y los obligamos a evacuar a Brasso.

Cerca de Sietova el enemigo muestra gran resistencia.

En el Danubio búlgaro ocupamos una isla defendida por el adversario.

Hicimos prisioneros a veinte oficiales y ciento setenta y cinco soldados y cogimos seis cañones.

En Ludova cayó en nuestro poder la cresta de un monte que era importante baluarte de los rusos.

En Valdecol los italianos intentaron avanzar inútilmente.

Contra los submarinos

Comunican de Washington que se están organizando patrullas navales para que recorran la costa a fin de evitar que los submarinos alemanes violen la neutralidad.

La guerra en el mar

Comunican de Londres que el vapor ruso Turgan ha sido echado a pique por un submarino.

Otro sumergible atacó al buque francés Lutec, que se defendió a cañonazos.

Créese que uno de estos hundió al submarino.

Desembarco ruso

En Salónica ha desembarcado un fuerte destacamento de infantería rusa.

Los soldados están perfectamente equipados. Los recibió un inmenso gentío, aclamándoles con gran entusiasmo.

Las calles de la población estaban adornadas con banderas griegas y de las naciones aliadas.

Otro barco hundido

Participan de Amsterdam que, según noticias de La Hays, el vapor holandés Blommerdijk, que llevaba cargamento de grano para el Gobierno de Holanda, fué torpedeado por un submarino alemán en la costa de Massachusset.

Las fuerzas de Dobruja

Según un telegrama publicado en el periódico «The Times» de Londres, el general Mackensen dispone en Dobruja de dos o tres divisiones de tropas búlgaras y turcas y algunas alemanas.

El número de turcos no puede ser superior a cincuenta mil.

Calculase que, en totalidad, tendrá unos cien mil hombres, a no ser que haya recibido refuerzos de Hindenburg.

La guerra submarina

Participan de New York que la reanudación de la guerra submarina ha causado un pánico indescriptible.

El interés de los seguros marítimos ha aumentado del dos y medio al quince por ciento.

Los valores de la Bolsa han tenido una baja enorme.

Una visita

Comunican de Washington que el Embajador de Alemania visitó al Presidente de la república de los Estados Unidos.

Trataron de los ataques efectuados ayer por los submarinos alemanes en las costas americanas.

El Ministerio griego

Telegrafían de Atenas que ha quedado constituido el nuevo Ministerio griego en la siguiente forma:

Presidencia, Lembros. Instrucción pública, Zolocostat. Negocios extranjeros, Drakos, antivenizelista. Guerra, Dapianos. Marina, Tselos. Gobernación, Tzanetoulas. Hacienda, Argiropoulos, antivenizelista. Comunicaciones, Constantinoulas.

El nuevo Gabinete no hablará de la orientación de Grecia y se limitará a ordenar los asuntos corrientes y a cumplir las obligaciones contraídas por Grecia.

Respecto a la entente Lembros confía en que después de la declaración que se propone hacer,

cuando haya jurado el Gobierno, se desvanecerán todas las tergiversaciones, quedando restablecidas las buenas relaciones entre Grecia y las potencias aliadas.

Desórdenes en Oporto

Comunican de Oporto que, a consecuencia de la animadversión que había por parte de los militares y paisanos contra la policía, con motivo de la detención de un militar, ocurrieron graves desórdenes en diversos puntos de la población, resultando un guardia, un policía y un paisano muertos y un centenar de heridos.

Se efectuaron varias detenciones, quedando restablecido el orden.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Colegio de niños de San Luis Gonzaga

Enseñanza Elemental y Superior. Plan cíclico-concéntrico.—Material científico; mobiliario higiénico y pedagógico. San Francisco, 42.—Córdoba.

PARTOS ANA UREÑA RUIZ

PROFESORA EN PARTOS.—Badanillas, número 5.—Córdoba.

El Gremio de Ultramarinos

Los síndicos y clasificadores del Gremio de Ultramarinos tarifa I, clase 8, número 10, citan a sus compañeros a la junta de agravios, el día 11 del actual, a las nueve y media de la noche en el círculo de la Unión Mercantil.—El síndico, Fernando Delgado.

ACEITUNAS DE VERDEO

Se compran a los siguientes precios: Ocal a 12'50 pesetas los 50 kilogramos. Manzanilla y de casta a 9'00 ptas. los 50 id. Gatuna a 10'00 ptas. los 50 id. Oliviveros cordobeses, plaza de Colón, sin n.º

Gremio de Comestibles

Los síndicos y clasificadores del gremio de comestibles al por menor citan a junta general de agravios para el día 12 del corriente, en el Casino Unión Mercantil, a las nueve de la noche en punto, donde queda expuesto el reparto.—El Presidente, Joaquín Castilla Palacios.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. SONDOMAR, I. El más cómodo y céntrico de la población HELADOS PARA HOY

Mantecado—Crema—Ponche español—Leche merengada—Granizada de café—Idem de almendra.—Idem de limón.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filetes Royal con champignon.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Pescada en salsa remolada. Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Flamenquin de jamón.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Bistec a la Rossini.



LA SEÑORA

Doña María del Pilar de

